



Despacho Varela, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES EN ADMINISTRACIÓN

**FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO
DEL ESTADO DE SONORA**

**INFORME SEMESTRAL
POR EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

PROGRAMA DE PRUEBAS DE OPORTUNIDAD

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
FIDEICOMISO FOFAES

RECIBIDO

17 SEP 2012

Secretaría de Agricultura,
Ganadería, Recursos Hidráulicos,
Pesca y Acuicultura



Despacho Varela, S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES EN ADMINISTRACIÓN

Hermosillo, Sonora. Septiembre 10 de 2012.

Secretaría de la Contraloría General del Estado
de Sonora y H. Comité Técnico del Fideicomiso
Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de
Sonora.

En cumplimiento de lo que establece el anexo 2 del contrato de prestación de servicios profesionales No. 07/2012 para la realización de una auditoría a los estados financieros del **FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA** por el período que concluirá el 31 de diciembre de 2012 con el propósito de emitir un dictamen sobre los mismos, a continuación nos permitimos presentar a su amable consideración este **INFORME DEL AVANCE DE LA REVISIÓN DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2012.**

El objeto de nuestra revisión semestral va encaminado primordialmente a preparar en todos los rubros importantes el cierre del ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2012, en lo que se refiere a depuración y análisis de cuentas, integración de saldos, etc., con el fin de que nuestra auditoría reporte beneficios a la **ENTIDAD** y sea una ayuda para la administración de la misma.

El documento anexo contiene el resultado de nuestra intervención, la cual tuvo como propósito efectuar una evaluación general de la **ENTIDAD** en cuanto a las cifras que presentan sus registros contables al 30 de junio de 2012 de los sistemas de contabilidad y del control interno establecido.

A t e n t a m e n t e

Despacho Varela, S.C.
C.P.C. Ernesto Varela Salazar
Ced Prof 1783032

FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO
DEL ESTADO DE SONORA

INFORME SEMESTRAL DE AUDITORIA RELATIVO AL AVANCE DE LA REVISIÓN DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

CONTENIDO

- I. Constitución y Objeto del la Entidad.
- II. Integración y Funcionamiento de los Órganos de la Entidad.
- III. Principales Políticas Contables.
- IV. Introducción y Periodo de Revisión.
- V. Información Financiera y Resultado de las Cuentas Analizadas

FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA

I. Constitución y Objeto de la Entidad

CONSTITUCIÓN

El Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES), fue creado como Fideicomiso para la administración de los recursos federales y estatales provenientes del Programa Alianza para el Campo, en la actualidad llamado "Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable", así como otros recursos provenientes de aportaciones del Gobierno Federal; este fideicomiso se creó el 29 de marzo de 1996 a través del decreto de creación publicado en el Boletín Oficial del 15 de abril de 1996.

OBJETO

El FOFAES tiene como objetivo que el fiduciario administre e invierta los recursos provenientes de aportaciones federales, por conducto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca, Alimentación (SAGARPA) y la Comisión Nacional del Agua, así como los recursos del Gobierno del Estado, empresas e instituciones y productores, para que sean aplicados a los programas y proyectos de reconversión productiva, capitalización de proyectos, protección del medio ambiente y a los programas y proyectos de la Fundación PRODUCE-SONORA así como cualquier otro programa que apruebe su Comité Técnico para impulsar la investigación y el desarrollo agropecuario, forestal y rural del Estado.

EL FOFAES, cumple con las funciones de administrar y repartir estos recursos en los diversos programas encaminados por la SAGARPA y CNA, los cuales se financian con los recursos del fideicomiso en las proporciones en que se reciben los presupuestos los cuales son autorizados a través del Comité Técnico del FOFAES, la verificación sobre los recursos aplicados en los programas por los productores esta a cargo de cada uno de los organismos que manejan estos diversos programas, función que no corresponde a las facultades de FOFAES.

II. Integración y Funcionamiento de los Órganos de la Entidad

El Fideicomiso tendrá los siguientes órganos:

- Un Comité Técnico y
- Un Comisario Público

El Comité Técnico se integrara por:

- I. Un presidente que será el Gobernador del Estado;
- II. Un Vicepresidente que será el Secretario de Hacienda;
- III. Seis vocales representantes del Gobierno del Estado
- IV. Seis Vocales representantes del Gobierno Federal; y
- V. El Delegado Fiduciario formara parte también del Consejo Técnico, con voz pero sin voto.

El Secretario Técnico del Comité será uno de los seis representantes del Gobierno Federal.

Las principales facultades y obligaciones del Comité Técnico son las siguientes:

- a. Dictar las políticas en cuanto a la administración y distribución del patrimonio del Fideicomiso;
- b. Determinar, de acuerdo con las estimaciones de recursos que requieran los programas y proyectos que sean presentados al fideicomiso por los organismos productores o empresas, por la Fundación PRODUCE-SONORA o por otros relacionados con el objeto del Fideicomiso, el destino que deberá darse a los recursos del organismo, debiendo de satisfacer y de cumplir con las normas y procedimientos que se convengan para el caso entre el Gobierno del Estado y la Federación;
- c. Aprobar el monto y términos de la distribución de recursos que deba realizar a favor de los fideicomisarios con cargo al patrimonio del fideicomiso, instruyendo para tales efectos al fiduciario;
- d. Vigilar la aplicación de los fondos que reciban los fideicomisarios;
- e. Examinar y aprobar el presupuesto general del Fideicomiso, así como los estados financieros;
- f. Aprobar las cuentas del fiduciario;
- g. Designar ante el fiduciario la persona o personas que ejecutaran los acuerdos tomados por el propio Comité Técnico;
- h. Decidir sobre la posible liquidación o extinción del fideicomiso; y
- i. En general la realización de todos aquellos actos u operaciones que sean necesarios para el cumplimiento de los fines del Fideicomiso.

III. Principales Políticas Contables.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Este rubro se integra por los depósitos en cuentas bancarias nacionales, así como otros similares de inmediata realización.

Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en el estado de ingresos y egresos hasta que se realizan.

b) Patrimonio

El Patrimonio se constituye por todos aquellos montos y bienes que aporten el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y los particulares, estos últimos sin formar parte del patrimonio, así como los remanentes o déficit del ejercicio y ejercicios anteriores. Dentro del Patrimonio se incluyen los siguientes conceptos:

Aportaciones Patrimoniales:

Corresponden a recursos financieros comprendidos para su aportación correspondiente a los programas aprobados, independientemente de su exhibición.

Aplicaciones Patrimoniales:

Corresponden a importes de los desembolsos previamente autorizados de los recursos financieros, efectuados por el fiduciario, para la ejecución de cada uno de los programas aprobados.

Remanentes Acumulados:

Se registran los remanentes obtenidos por el Fideicomiso en cada ejercicio, provenientes de los intereses ganados sobre sus inversiones deducidos de los gastos de operación y las aplicaciones a los programas autorizados, previa aprobación del Comité Técnico.

c) Ingresos y Aportaciones Patrimoniales

Los ingresos por concepto de rendimientos bancarios, se reconocen en el estado de ingresos y egresos en el momento en el que se devengan.

Los ingresos por subsidio federal y estatal se registran conforme al programa de presupuesto anual autorizado, en el patrimonio del Fideicomiso como aportaciones patrimoniales.

d) Aplicaciones Patrimoniales

La aplicación de los recursos recibidos por subsidios federales y estatales se registra en el Patrimonio según las cantidades de efectivo que se afectan al momento en que se consideren realizados contablemente. De acuerdo al sistema de contabilidad gubernamental, la afectación al presupuesto de egresos se realiza hasta el momento de pago.

e) Egresos

Los egresos se registran sobre los remanentes obtenidos por el Fideicomiso en cada ejercicio, provenientes de los intereses ganados sobre sus inversiones deducidos de los gastos de operación y las aplicaciones a los programas autorizados, previa aprobación del Comité Técnico.

f) Presupuesto

El Fideicomiso recibe recursos de acuerdo al presupuesto autorizado de cada ejercicio, el cual podrá ser ejercido conforme se cumplan los proyectos establecidos, aun cuando dichos proyectos se concluyan en otro ejercicio presupuestal.

IV.- Introducción y Periodo de Revisión

En este informe se presenta el resultado de la revisión que efectuamos en los distintos rubros que integran el Estado de Posición Financiera y el Estado de Resultados de la **ENTIDAD** al 30 de junio de 2012.

El objetivo de esta revisión fue el de evaluar la corrección de las cifras que presentan dichos estados financieros y de que esta revisión nos permita obtener una seguridad razonable de que no contienen errores importantes, considerando que hemos llegado a la razonabilidad de las cifras examinándolas con base en pruebas selectivas y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Gubernamentales y Procedimientos de Auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

V.- Información Financiera y Resultados de las Cuentas Analizadas

FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO
DEL ESTADO DE SONORA

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2012
(Cifras en Pesos Históricos)

ACTIVO	Junio 2012	Diciembre 2011
<u>Activo Circulante</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	151,738,817	265,894,337
TOTAL DE ACTIVO	<u>151,738,817</u>	<u>265,894,337</u>
PATRIMONIO		
Patrimonio Aportado	8,609,348,913	8,303,005,295
Aplicaciones Patrimoniales	(8,501,170,682)	(8,083,421,468)
Remanentes acumulados	46,310,510	53,303,753
Remanente del Ejercicio (déficit)	(2,749,924)	(6,993,243)
TOTAL PATRIMONIO	<u>151,738,817</u>	<u>265,894,337</u>

FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO
DEL ESTADO DE SONORA

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012
(Cifras en Pesos Históricos)

	Junio 2012	Diciembre 2011
Ingresos:		
Ingresos por intereses	4,365,933	11,944,778
Total de Ingresos	<u>4,365,933</u>	<u>11,944,778</u>
EGRESOS		
Gastos de Operación	802,009	2,007,172
Ampliación de programas	6,313,848	16,930,849
Total de Egresos	<u>7,115,857</u>	<u>18,938,021</u>
Utilidad o (Perdida) del Ejercicio	<u>(2,749,924)</u>	<u>(6,993,243)</u>

Resultado de las Cuentas Analizadas, Observaciones y Sugerencias.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

CONCEPTO	IMPORTE
BBVA Bancomer Cta. 47360-3	151,738,817
TOTAL	151,738,817

Recursos por aplicarse a proyectos:	
Recursos obtenidos años ant:	9,988,265
Recursos obtenidos en 2010:	7,899,920
Recursos obtenidos en 2011:	11,320,818
Recursos obtenidos en 2012:	<u>122,529,814</u>
Suma	151,738,817

Se comprobaron los saldos contra auxiliares y balanza de comprobación al 30 de junio de 2012, se revisaron conciliaciones bancarias.

PATRIMONIO

Al 30 de junio de 2012 el patrimonio del fideicomiso se encuentra integrado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Aportaciones Patrimoniales	8,609,348,913
Aplicaciones Patrimoniales	(8,501,170,682)
Remanentes acumulados	46,310,510
Remanente del Ejercicio (déficit)	(2,749,924)
TOTAL	151,738,817

INGRESOS Y EGRESOS

Se revisaron y comprobaron los ingresos en base a pólizas de ingreso, depósitos bancarios, documentación comprobatoria, al 30 de junio del 2012. El Estado de Resultados refleja los siguientes ingresos:

INGRESOS	IMPORTE
Ingresos por Intereses (SAGARPA)	3,830,266
Ingresos por Intereses (CNA)	535,667
TOTAL	4,365,933

Se revisaron y analizaron los egresos verificando que las pólizas de diario y egresos tuvieran la documentación comprobatoria original que cumplieran con los requisitos fiscales y que estuvieran contabilizados correctamente al 30 de junio de 2012. El estado de resultados muestra las siguientes cantidades:

EGRESOS	IMPORTE
<i>Gastos de Operación</i>	
Honorarios Fiduciaria	563,163
Publicaciones	38,865
Gastos por servicios	199,981
	<u>802,009</u>
<i>Ampliación de Programas</i>	
Apoyo a proy Prod Sistema Producto Porcino	1,040,435
Conservación y uso sustentable de suelo y agua (Cuenca Rio Mátape)	138,676
Apoyo a la Inv en Equip e Infraestructura Agrícola	1,289,032
Apoyo a la Inversion en Equip e infraest Ganadera	2,345,521
Adq de mot eléct y cent de carga para Granjas Ac	870,000
Adq de artes de pesca selectivos y modernización de embarcaciones menores.	630,184
	<u>6,313,848</u>
TOTAL	7,115,857

Observaciones y sugerencias:

No hay observaciones, ni sugerencias.

Atentamente



Despacho Varela, S.C.

C.P.C. Ernesto Varela Salazar
Socio Director
Ced Prof 1783032

FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA.

AUDITORIA EXTERNA 2012, CONTRATO No.07/2012

**INFORME SOBRE LA REVISIÓN DEL CONTROL INTERNO
CONTABLE Y ADMINISTRATIVO**

Con el objeto de cumplir con la norma de auditoría consistente en la ejecución del trabajo, elaboramos un estudio y evaluación del control interno contable y administrativo, en base a preguntas e información proporcionada por la administración de la ENTIDAD, lo cual sirvió de base para determinar el grado de confianza que depositamos en él y nos permitirá determinar la naturaleza, extensión y oportunidad que daremos a los procedimientos de auditoría.

El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en una ENTIDAD para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de su información financiera, promover eficiencia operacional y provocar adherencia a las políticas descritas prescritas por la administración.

Estudiamos la estructura del control interno que consistente en las políticas y procedimientos establecidos que nos proporcionarán una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos, consistentes en lo siguiente:

- 1.- Ambiente de control
- 2.- El sistema contable
- 3.- Procedimientos de control

Ambiente de control:

Analizamos los factores que afectan las políticas y procedimientos de la ENTIDAD:

- a) Actitudes de la administración

- b) Estructura de organización
- c) Funcionamiento del consejo y sus comités
- d) Métodos de control administrativo
- e) Políticas y prácticas de personal

Sistema contable:

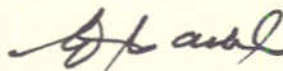
Analizamos los métodos y registros establecidos para identificar, reunir, analizar, clasificar, registrar y producir información cuantitativa de las operaciones que realiza la ENTIDAD, la cual se sirve del procesamiento electrónico de datos para procesar su información financiera:

- a) Se identifican y se registran las transacciones reales
- b) Se describen oportunamente las transacciones en el detalle necesario para su adecuada clasificación
- c) Se cuantifica el valor de las operaciones en unidades monetarias
- d) Se revelan adecuadamente dichas transacciones en los estados financieros

Procedimientos de control:

Consiste en los procedimientos y políticas al ambiente de control y sistema contable, que establece la administración para producir una seguridad razonable de lograr los objetivos específicos de la ENTIDAD.

Tomando en cuenta lo anterior llegamos a la conclusión de que el CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO de la ENTIDAD es confiable en un 100% en todos sus aspectos importantes.



Despacho Varela, S.C.
C.P.C. Ernesto Varela Salazar
Ced. Prof. 1783032

Hermosillo, Sonora a Junio 30 de 2012.


FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO
DEL ESTADO DE SONORA

PROGRAMA DE LAS PRUEBAS DE OPORTUNIDAD PARA AUDITORÍA
EJERCICIO 2012

	Fecha en que se elaborará
<p>1. <u>Conciliaciones Bancarias:</u> Revisar y Ajustar las Partidas de Conciliación. Actualmente se cuenta con una Cuenta Bancaria y 50 subcuentas. Se aclararán todas las partidas de conciliación de tal manera que queden contabilizadas al día 31 de diciembre del año 2012 a excepción de las partidas pendientes de cobro que deberán tener fecha del mes de diciembre del año 2012.</p>	Del 11 al 31 de Enero del 2013
<p>2. <u>Confirmaciones Bancarias:</u> Preparación de formatos, cartas y firma del Director. Entrega a Bancos cartas y formatos</p>	Del 24 al 28 de Noviembre del 2012 Del 1 al 5 de Diciembre del 2012
<p>3. <u>Solicitudes de Confirmación de Ingresos</u> Preparar oficios de solicitud Entrega de Oficios</p>	Del 1 al 15 de Diciembre del 2012



DESPACHO VARELA, S.C.
C.P.C. Ernesto Varela Salazar



FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO
AGROPECUARIO DEL EDO DE SON.
C.P. Ma. Del Socorro Meza Murrieta
Coordinador del Departamento de
Contabilidad del Fideicomiso